



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 038/CACEP/04/2021

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas del día nueve de diciembre de dos mil veintiuno, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se levanta la presente acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, estando reunidos los integrantes siguientes:

Alejandro González Roldán, Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo"; Miguel Ángel Ortega Monjaraz, Suplente de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; Araceli Núñez Ibáñez, Suplente del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; Rafael Agustín Huerta Sánchez, Suplente del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; Zoila Reyna Luna Martínez, Suplente del Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Vocal; Víctor Hugo Aguilar Hernández, Suplente del Auditor Superior del Estado de Puebla y Vocal; Cristian Félix Hernández Gutiérrez, Director de Contabilidad de la Secretaría Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico; María Isabel García Ramos, Tesorera Municipal de Puebla y Representante de la Región Capital; Isis Hernández Mancilla, Contralora Municipal de San Pedro Cholula y Representante de la Región Angelópolis; Enrique Medrano Zaragoza, Contralor Municipal de San Gabriel Chilac y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; José Alberto Cid Hernández, Contralor Municipal de Molcaxac y Representante de la Región Mixteca; Juan Francisco García Martínez, Tesorero Municipal de Atlixco y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; Rodolfo Sotero Carriles Munguía, Contralor Municipal de Guadalupe Victoria y Representante de la Región Serdán; asimismo, como invitados a esta sesión del "Consejo"; Edith Bravo Tejeda, Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y Guillermo Hernández Munguía, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN

El C. Alejandro González Roldan, suplente de la Presidenta del "Consejo" en uso de la voz dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su presencia y puntual asistencia para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del "Consejo", solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IX, 10 fracción IV y 12 párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.



NOMBRE	CARGO
Alejandro González Roldán	Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Presidenta
Miguel Ángel Ortega Monjaraz	Suplente de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Araceli Núñez Ibáñez	Suplente del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Rafael Agustín Huerta Sánchez	Suplente del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Zoila Reyna Luna Martínez	Suplente del Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Vocal
Víctor Hugo Aguilar Hernández	Suplente del Auditor Superior del Estado de Puebla. Vocal
Cristian Félix Hernández Gutiérrez	Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Secretario Técnico
María Isabel García Ramos	Tesorera Municipal de Puebla. Representante de la Región Capital
Isis Hernández Mancilla	Contralora Municipal de San Pedro Cholula Representante de la Región Angelópolis
Enrique Medrano Zaragoza	Contralor Municipal de San Gabriel Chilac. Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra
José Alberto Cid Hernández	Contralor Municipal de Molcaxac. Representante de la Región Mixteca
Juan Francisco García Martínez	Tesorero Municipal de Atlixco. Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros
Rodolfo Sotero Carriles Munguía	Contralor Municipal de Guadalupe Victoria. Representante de la Región Serdán
Edith Bravo Tejeda	Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. INVITADA
Guillermo Hernández Munguía	Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. INVITADO

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El C. Alejandro González Roldán, suplente de la Presidenta del "Consejo" en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Rúbrica y firma de los consejeros.
8. Clausura de la sesión.

Los integrantes del "Consejo" aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión. -----



3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo", da a conocer que en la pasada sesión ordinaria realizada el 09 de septiembre del presente, no hubo solicitudes de acuerdos. -----

4. INFORME DE ACTIVIDADES

Para el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, la Presidenta del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe: -----

I. Representantes Municipales de las 8 Regiones

Este Consejo da la más cordial bienvenida a los nuevos representantes municipales de las 8 regiones del Estado derivado del cambio de administración, por el periodo diciembre 2020 a diciembre 2022: Mixteca, Molcaxac; Valle de Atlixco y Matamoros, Atlixco; Sierra Nororiental, Zaragoza; Sierra Norte, Xicoteppec; Tehuacán y Sierra Negra, San Gabriel Chilac; Serdán, Guadalupe Victoria; Angelópolis, San Pedro Cholula; Capital, Puebla. -----

II. Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 (PEF 2022).

Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF 2022).

Recurso Concursable en beneficio de las Entidades Federativas y los Municipios para:

- a) Capacitación y profesionalización.
- b) Modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.
- c) Ambos.

1) Se realizará un análisis para ver la viabilidad de solicitar dicho recurso federal. 2) Publicación de los términos y condiciones para la distribución del fondo, mismos que deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar dentro del primer trimestre del ejercicio fiscal 2022. 3) La solicitud de recursos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realizará de forma conjunta por la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

III. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable Ejercicio Fiscal 2021.

Derivado de la emergencia sanitaria declarada durante el primer trimestre del año 2020, ocasionada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19), que afecta a México y a nuestro Estado y que ha dado lugar a la adopción de diversas medidas sanitarias por autoridades federales y estatales, tales como la suspensión de labores, plazos y términos a fin de guardar la cuarentena durante la etapa crítica de transmisión del virus para controlar y prevenir la pandemia, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) mediante diversos oficios, ha informado la prórroga para efectuar las evaluaciones sobre armonización contable en el ejercicio fiscal 2020 y en lo que va del ejercicio fiscal 2021.

Por lo que, en ese mismo sentido, se informó a los Entes Públicos del Estado, mediante los oficios CACEP-ST- 061, 066, 087/2020, 003, 023, 042, 043, 064 y 065/2021 que en la última prórroga otorgada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se fijó para el mes de diciembre del presente año.

Por lo anterior, estamos en espera de recibir información oportuna por parte del CONAC, para la difusión y realización de las evaluaciones, correspondientes a los ejercicios fiscales 2020 y 2021. -----



A manera de recordatorio, se informa que la última evaluación realizada por el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) fue la del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2019, en la cual, el Estado obtuvo una calificación general promedio del 86.85%. -----

IV. Adopción y Aprobación de Documentos Técnicos – Normativos.

El día de hoy, 9 de diciembre del presente año, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el siguiente documento normativo:

1. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (Capítulo III Plan de Cuentas, Capítulo IV Instructivo de Cuentas y Capítulo VI Guías Contabilizadoras).

Se realizarán las gestiones pertinentes para que dicho documento sea publicado en el Periódico Oficial del Estado, para su difusión e implementación por parte de los entes públicos del Gobierno del Estado. -----

5. SOLICITUD DE ACUERDOS

Solicitud No. 01/038/CACEP/04/2021 Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 fracción VII, 10 fracción IX, y 12 primer párrafo de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el Secretario Técnico, por instrucciones de la Presidenta del Consejo, somete a consideración de los integrantes, la propuesta del calendario para la celebración de las Sesiones Ordinarias del presente "Consejo" en el 2022.

Calendario de Sesiones Ordinarias 2022	
Primera	Jueves, 10 de marzo de 2022
Segunda	Jueves, 09 de junio de 2022
Tercera	Jueves, 08 de septiembre de 2022
Cuarta	Jueves, 08 de diciembre de 2022

Acuerdo No. 01/038/CACEP/04/2021 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Solicitud No. 02/038/CACEP/04/2021 Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 fracción VII, 10, y 12, de la Ley que Crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el Secretario Técnico, por instrucciones de la Presidenta del Consejo, somete a consideración de los integrantes, la propuesta de celebrar las sesiones ordinarias y en su caso extraordinarias en el ejercicio fiscal 2022, mediante el uso de plataformas digitales, durante el periodo que persista la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-Co v2 (COVID-19), con el fin de evitar su propagación y salvaguardar la salud de los integrantes.

Acuerdo No. 02/038/CACEP/04/2021 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de celebrar las sesiones ordinarias y en su caso extraordinarias en el ejercicio fiscal 2022 de este "Consejo", mediante el uso de plataformas digitales, mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-Co v2 (COVID-19). -----



6. ASUNTOS GENERALES

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone el siguiente asunto general: -----

Asunto No. 1 Se solicita a los representantes municipales, su invaluable apoyo para que acudan a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, el día viernes 10 de diciembre del presente año, en las Oficinas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, cita en Calle 11 oriente, No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcarate, C.P 72501, Puebla, Puebla, en un horario de 9:30 am – 18:00 pm. -----

7. RÚBRICA Y FIRMA DE LOS CONSEJEROS

El Secretario Técnico del "Consejo", formuló el acta de esta Sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y firma correspondiente. -----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que abordar, la Presidenta del "Consejo", siendo las diecisiete horas con veinte minutos del nueve de diciembre de dos mil veintiuno, declara clausurada formalmente la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Alejandro González Roldán
Suplente de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla,
La Presidenta del "Consejo"

Miguel Ángel Ortega Monjaraz
Suplente de la Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"

Araceli Núñez Ibáñez
Suplente del Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"

Rafael Agustín Huerta Sánchez
Suplente del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"



Zoila Reyna Luna Martínez

Suplente del Director General de la Comisión
Administrativa y Presupuesto del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado de
Puebla,

Vocal del "Consejo"

Víctor Hugo Aguilar Hernández

Suplente del Auditor Superior del Estado de
Puebla,

Vocal del "Consejo"

Cristian Félix Hernández Gutiérrez

Director de Contabilidad de la Secretaría de
Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado
de Puebla,

Secretario Técnico del "Consejo"

María Isabel García Ramos

Tesorera Municipal de Puebla,
Representante de la Región Capital

Isis Hernández Mancilla

Contralora Municipal de San Pedro Cholula,
Representante de la Región Angelópolis

Enrique Medrano Zaragoza

Contralor Municipal de San Gabriel Chilac,
Representante de la Región Tehuacán y Sierra
Negra

José Alberto Cid Hernández

Contralor Municipal de Molcaxac,
Representante de la Región Mixteca

Juan Francisco García Martínez

Tesorero Municipal de Atlixco,
Representante de la Región Valle de Atlixco y
Matamoros



Rodolfo Sotero Carriles Munguía
Contralor Municipal de Guadalupe Victoria
Representante de la Región Serdán



Edith Bravo Tejeda
Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de
Contadores Públicos de Puebla, A.C.,
Invitada del "Consejo"



Guillermo Hernández Munguía
Presidente del Consejo Directivo de la
Asociación Mexicana de Contadores Públicos,
Colegio Profesional en Puebla, A.C.,
Invitado del "Consejo"

"Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del Consejo de Armonización Contable para el Libre y Soberano de Puebla".



